

CONSTRUIR EN FEMENINO



Las mujeres representan el 8 % de la profesión de Obras Públicas, pero en el Grupo SADE ya son el 11 % de la plantilla. Hoy en día, cada vez más mujeres se interesan por las obras públicas tanto en el aspecto administrativo como de terreno. SADE lleva muchos años promoviendo su contratación y respaldando su integración. Tras la conclusión de un acuerdo sobre la igualdad profesional entre mujeres y hombres en 2013, SADE convirtió la **contratación de mujeres en las operaciones** en uno de los **objetivos prioritarios de su política de RSE** publicada en 2020.

De conformidad con la obligación legal de las empresas de más de 1000 empleados, SADE publica anualmente un índice oficial de igualdad profesional entre mujeres y hombres. En 2019, este índice fue de **85/100**, lo que refleja nuestro compromiso desde hace varios años con la igualdad y contra cualquier forma de discriminación en el trabajo. También destaca el hecho de que, en SADE, cada cual trabaja, a su nivel, para lograr la igualdad de sexos en el lugar de trabajo.

¡Todas y todos atrevámonos a conjugar SADE en femenino!

Cálculo del índice de igualdad profesional entre mujeres y hombres - 2020

	Indicador calculable (1=sí, 0=no)	Valor del indicador	Puntos obtenidos	Número máximo de puntos del indicador	Número máximo de puntos de los indicadores calculables
1- Diferencia de remuneración (en %)	1	6,7	33	40	40
2- Diferencias en los aumentos de salario individuales (en puntos porcentuales)	1	1,7	20	20	20
3- Diferencias de promoción (en puntos porcentuales)	1	1,0	15	15	15
4 - Porcentaje de empleados que recibieron un aumento de salario al reincorporarse tras una baja por maternidad (%)	1	100	15	15	15
5 - Número de empleados del sexo subrepresentado entre los 10 salarios más altos	1	2	5	10	10
Total de indicadores calculables			88		100
ÍNDICE (sobre 100 puntos)			88		100